



**EL COLEGIO DE SINALOA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>26,050.00</b>	<b>9,810.00</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	26,050.00	9,810.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>1,298,990.00</b>	<b>1,745,810.00</b>
Aportaciones	469,890.00	347,310.00
Convenios	829,100.00	1,398,500.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>	<b>10,637,492.22</b>	<b>11,111,231.75</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	10,637,492.22	11,111,231.75
<b>Total de Ingresos</b>	<b>11,962,532.22</b>	<b>12,866,851.75</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
<b>Servicios Personales</b>	<b>5,709,557.16</b>	<b>5,655,798.68</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,815,908.73	3,808,577.66
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,219,824.99	1,167,885.63
Seguridad Social	641,823.44	621,099.30
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	32,000.00	58,236.09
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>413,001.71</b>	<b>424,886.52</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,001.71	244,385.66
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	176,000.00	180,500.86
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,628,115.01</b>	<b>1,977,972.90</b>
Servicios Básicos	211,011.55	199,641.56
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	292,247.85	524,816.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	46,300.20	40,573.54
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,955.73	120,214.01
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,573.49	12,742.51
Servicios de Traslado y Viáticos	370,914.24	349,616.76
Servicios Oficiales	615,111.95	730,368.52
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
<b>Ayudas Sociales</b>	<b>4,108,815.00</b>	<b>4,394,350.00</b>
Ayudas Sociales a Personas	206,415.00	260,500.00
Becas	3,902,400.00	4,133,850.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>	<b>631,933.16</b>	<b>156,696.52</b>
Depreciación de Bienes Muebles	631,933.16	156,696.52
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>12,491,422.04</b>	<b>12,609,704.62</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-528,889.82</b>	<b>257,147.13</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.GUADALUPE TRUJILLO QUESADA

JEFE DEPTO CONTABILIDAD

C. LYDIA CONCEPCION CELAYA V.

SECRETARIA GENERAL

(CIFRAS EN PESOS)

	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>840,290.05</b>	<b>754,834.82</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>347,263.00</b>	<b>303,306.00</b>
Efectivo	10,000.00	10,000.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto	272,262.30	266,145.06
Bancos/Tesorería	830,290.05		Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	75,000.70	37,160.94
Bancos/Dependencias y Otros		744,834.82	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>347,263.00</b>	<b>303,306.00</b>
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>155.21</b>	<b>240.09</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	155.21	240.09	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>347,263.00</b>	<b>303,306.00</b>
<b>Inventarios</b>	<b>3,847,746.59</b>	<b>3,886,067.83</b>	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>		
Inventario de Mercancías Terminadas	3,847,746.59	3,886,067.83	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>4,688,191.85</b>	<b>4,641,142.74</b>	Aportaciones	5,430,889.27	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		5,479,042.40
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>2,136,917.00</b>	<b>2,136,917.00</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
Terrenos	680,000.00	680,000.00	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,347,685.97	1,552,839.72
Edificios no Habitacionales	1,456,917.00	1,456,917.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-528,889.82	257,147.13
<b>Bienes Muebles</b>	<b>3,890,148.42</b>	<b>4,009,198.42</b>	<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>6,249,685.42</b>	<b>7,289,029.25</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,616,058.42	1,612,108.42			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,500,840.00	1,500,840.00			
Vehículos y Equipo de Transporte	773,250.00	896,250.00			
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>4,118,308.85</b>	<b>3,194,922.91</b>			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-947,366.13	-941,295.65			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-3,170,942.72	-2,253,627.26			
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,908,756.57</b>	<b>2,951,192.51</b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>6,596,948.42</b>	<b>7,592,335.25</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA</b>	<b>6,596,948.42</b>	<b>7,592,335.25</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. GUADALUPE TRUJILLO QUESADA  
 JEFE DEPTO CONTABILIDAD

C. LYDIA CONCEPCION CELAYA V.  
 SECRETARIA GENERAL



# EL COLEGIO DE SINALOA

IC-ECSF-04

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

	ORÍGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>995,386.83</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>47,049.11</b>
Efectivo y Equivalentes		85,455.23
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	84.88	
Inventarios	38,321.24	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,042,435.94</b>	
Bienes Muebles	119,050.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		923,385.94
<b>PASIVO</b>	<b>43,957.00</b>	
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>43,957.00</b>	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	43,957.00	
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		<b>1,039,343.83</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		<b>48,153.13</b>
Aportaciones	5,430,889.27	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		5,479,042.40
<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		<b>991,190.70</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		786,036.95
Resultados de Ejercicios Anteriores		205,153.75

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. GUADALUPE TRUJILLO QUESADA  
JEFE DEPTO CONTABILIDAD

C. LYDIA CONCEPCION CELAYA V.  
SECRETARIA GENERAL



## ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA CONTABLE	Saldo Inicial (SI) A	Cargos del Periodo B	Abonos del Periodo C	Saldo Final (SF) D=(A+B-C)	Variación del Periodo(SI-SF) (D-A)
<b>1000 ACTIVO</b>	<b>6,955,909.59</b>	<b>3,748,595.38</b>	<b>4,107,556.55</b>	<b>6,596,948.42</b>	<b>-358,961.17</b>
<b>1100 ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>4,852,159.14</b>	<b>3,748,595.38</b>	<b>3,912,562.67</b>	<b>4,688,191.85</b>	<b>-163,967.29</b>
1110 Efectivo y Equivalentes	843,646.43	3,711,338.18	3,714,694.56	840,290.05	-3,356.38
1111 Efectivo	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00
1112 Bancos/Tesorería	833,646.43	3,711,338.18	3,714,694.56	830,290.05	-3,356.38
1120 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	103,187.01	34,857.20	137,889.00	155.21	-103,031.80
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	102,876.00	34,080.00	136,956.00	0.00	-102,876.00
1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	311.01	777.20	933.00	155.21	-155.80
1140 Inventarios	3,905,325.70	2,400.00	59,979.11	3,847,746.59	-57,579.11
1142 Inventario de Mercancías Terminadas	3,905,325.70	2,400.00	59,979.11	3,847,746.59	-57,579.11
<b>1200 ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>2,103,750.45</b>	<b>0.00</b>	<b>194,993.88</b>	<b>1,908,756.57</b>	<b>-194,993.88</b>
1230 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,136,917.00	0.00	0.00	2,136,917.00	0.00
1231 Terrenos	680,000.00	0.00	0.00	680,000.00	0.00
1233 Edificios no Habitacionales	1,456,917.00	0.00	0.00	1,456,917.00	0.00
1240 Bienes Muebles	3,890,148.42	0.00	0.00	3,890,148.42	0.00
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	1,616,058.42	0.00	0.00	1,616,058.42	0.00
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,500,840.00	0.00	0.00	1,500,840.00	0.00
1244 Vehículos y Equipo de Transporte	773,250.00	0.00	0.00	773,250.00	0.00
1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,923,314.97	0.00	194,993.88	-4,118,308.85	-194,993.88
1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-910,943.25	0.00	36,422.88	-947,366.13	-36,422.88
1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-3,012,371.72	0.00	158,571.00	-3,170,942.72	-158,571.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.GUADALUPE TRUJILLO QUESADA

JEFE DEPTO CONTABILIDAD

C. LYDIA CONCEPCION CELAYA V.

SECRETARIA GENERAL



**EL COLEGIO DE SINALOA**  
**ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Saldo Inicial del Periodo	Financiamiento B	Amortización C	Endeudamien o Neto D=B-C	Saldo Final del Periodo E=A+D	Intereses
<b>DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>Corto Plazo</b>						
<b>Deuda Interna</b>						
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>						
<b>Deuda Interna</b>						
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Pasivos</b>	<b>163,958.90</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>347,263.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>163,958.90</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>347,263.00</b>	<b>0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. GUADALUPE TRUJILLO QUESADA

JEFE DEPTO CONTABILIDAD

C. LYDIA CONCEPCION CELAYA V.

SECRETARIA GENERAL



**EL COLEGIO DE SINALOA**  
**ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

IC-EVHP-03

(CIFRAS EN PESOS)

	Hacienda Publica / Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	<b>5,479,042.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,479,042.40</b>
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,479,042.40	0.00	0.00	0.00	5,479,042.40
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>1,552,839.72</b>	<b>257,147.13</b>	<b>0.00</b>	<b>1,809,986.85</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	257,147.13	0.00	257,147.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,552,839.72	0.00	0.00	1,552,839.72
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Publica/Patrimonio Neto Final del Ejercicio</b>	<b>5,479,042.40</b>	<b>1,552,839.72</b>	<b>257,147.13</b>	<b>0.00</b>	<b>7,289,029.25</b>
<b>Cambios en la Hacienda Publica/Patrimonio Neto del</b>	<b>-48,153.13</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-48,153.13</b>
Aportaciones	5,430,889.27	0.00	0.00	0.00	5,430,889.27
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-5,479,042.40	0.00	0.00	0.00	-5,479,042.40
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	<b>0.00</b>	<b>-205,153.75</b>	<b>-786,036.95</b>	<b>0.00</b>	<b>-991,190.70</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	-786,036.95	0.00	-786,036.95
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-205,153.75	0.00	0.00	-205,153.75
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Saldo Neto en la Hacienda Publica/Patrimonio 2017</b>	<b>5,430,889.27</b>	<b>1,347,685.97</b>	<b>-588,579.82</b>	<b>0.00</b>	<b>6,249,685.42</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. GUADALUPE TRUJILLO QUESADA  
 JEFE DEPTO CONTABILIDAD

C. LYDIA CONCEPCION CELAYA V.  
 SECRETARIA GENERAL



DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Origen</b>	<b>11,962,532.22</b>	<b>12,866,851.75</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	26,050.00	9,810.00
Participaciones y Aportaciones	1,298,990.00	1,745,810.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	10,637,492.22	11,111,231.75
<b>Aplicación</b>	<b>12,491,422.04</b>	<b>12,609,704.62</b>
Servicios Personales	5,709,557.16	5,655,798.68
Materiales y Suministros	413,001.71	424,886.52
Servicios Generales	1,628,115.01	1,977,972.90
Ayudas Sociales	4,108,815.00	4,394,350.00
Otras Aplicaciones de Operación	631,933.16	156,696.52
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-528,889.82</b>	<b>257,147.13</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Origen</b>	<b>1,402,489.48</b>	<b>2,382,984.80</b>
Bienes Muebles	123,000.00	1,553,377.15
Otros Orígenes de Inversión	1,279,489.48	829,607.65
<b>Aplicación</b>	<b>870,507.55</b>	<b>2,526,165.11</b>
Bienes Muebles	3,950.00	1,858,538.00
Otras Aplicaciones de Inversión	866,557.55	667,627.11
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>531,981.93</b>	<b>-143,180.31</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Origen</b>	<b>4,041,208.78</b>	<b>26,202,611.98</b>
Otros Orígenes de Financiamiento	4,041,208.78	26,202,611.98
<b>Aplicación</b>	<b>3,958,845.66</b>	<b>26,122,309.77</b>
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,958,845.66	26,122,309.77
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>82,363.12</b>	<b>80,302.21</b>
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<b>85,455.23</b>	<b>194,269.03</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	<b>754,834.82</b>	<b>560,565.79</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	<b>840,290.05</b>	<b>754,834.82</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. GUADALUPE TRUJILLO QUESADA  
JEFE DEPTO CONTABILIDAD

C. LYDIA CONCEPCION CELAYA V.  
SECRETARIA GENERAL



**EL COLEGIO DE SINALOA**  
**INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(CIFRAS EN PESOS)

IC-IPC-08

CONCEPTO	DESCRIPCIO	IMPORTE
Juicios		0.00
		0.00
Garantias		0.00
		0.00
Avales		0.00
		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
Prima de Antigüedad		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
<b>TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES</b>		<b>0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.GUADALUPE TRUJILLO QUESADA  
\_\_\_\_\_  
JEFE DEPTO CONTABILIDAD

LYDIA CONCEPCION CELAYA  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIA GENERAL



**EL COLEGIO DE SINALOA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**a) NOTAS DE DESGLOSE**

IC-NEF-09

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del rubro de efectivo y equivalentes está conformado de la siguiente manera

Descripción	2017	2016
Efectivo	10,000.00	10,000.00
Bancos/Tesorería	830,290.05	744,834.85

El saldo de la cuenta de bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra de la siguiente manera:

Descripción	2017	2016
Banamex Cta- 0481502	322,308.59	275,243.26
Banamex cta- 7950036	395,502.85	450,742.50
Banamex cta- 0452170	111,501.82	17,435.75
Banamex cta- 5196306	476.79	1,413.34
Banamex cta- 7950036	500.00	0.00

#### 2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del rubro de Derechos a recibir efectivo y equivalentes esta conformado por el monto de subsidio al empleo pendiente de acreditar contra contribuciones por pagar.

Descripción	2017	2016
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	155.21	240.09

#### 3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cuenta (Inventarios), se integra por los libros editados por la Institución, así como el acervo bibliográfico catalogado para consulta en biblioteca.

Descripción	2017	2016
Inventario de Ediciones	2,830,546.00	2,878,318.00
Inventario de Biblioteca	1,017,200.00	1,007,750.00

#### 4) Inversiones Financieras

#### 5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las cuentas Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se integra como sigue:

Descripción	2017	2016
Terrenos	680,000.00	680,000.00
Edificios no Habitacionales	1,456,917.00	1,456,917.00

Descripción	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	1,616,058.42	1,612,108.42
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,500,840.00	1,500,840.00
Vehículos y Equipo de Transporte	773,250.00	896,250.00

## 6) Estimaciones y Deterioros

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cuenta estimaciones y deterioros se integra de la siguiente manera

Descripción	2017	2016
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	947,366.13	941,295.65
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	3,170,942.72	2,253,627.26

## 7) Otros Activos

### Pasivo

#### 1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra por las retenciones de I.S.R por sueldos de empleados y asimilados a salarios de los miembros del Consejo Directivo, así como las retenciones efectuadas a los empleados por concepto de aportaciones al Instituto de Pensiones

Descripción	2017	2016
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	272,262.30	266,145.06
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	75,000.70	37,160.94

#### 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

#### 1) Ingresos Presupuestales

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cuenta de Ingresos Presupuestales se integra por los ingresos propios por venta de libros editados, las aportaciones realizadas por miembros del Consejo Directivo, los convenios celebrados con SEP, para el programa de Cátedras Magistrales y con CONACY para el Programa de Apoyo al Fomento de las Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Mexicanos (Con C DE Ciencia), así como las Transferencias por la asignación del Presupuesto Autorizado por Gobierno del Estado.

Descripción	2017	2016
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	26,050.00	9,810.00
Aportaciones	469,890.00	347,310.00
Convenios	829,100.00	1,398,500.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	10,637,492.22	11,111,231.75

#### 2) Otros Ingresos

### Gastos y Otras Perdidas

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de grupo Gastos de Funcionamiento, está conformado de la siguiente manera:

#### 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2017	2016
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,815,908.73	3,808,577.66
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,219,824.99	1,167,885.63
Seguridad Social	641,823.44	621,099.30
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	32,000.00	58,236.09
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,001.71	244,385.66

Combustibles, Lubricantes y Aditivos	176,000.00	180,500.86
Servicios Básicos	211,011.55	199,641.56
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	292,247.85	524,816.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	46,300.20	40,573.54
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,955.73	120,214.01
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,573.49	12,742.51
Servicios de Traslado y Viáticos	370,914.24	349,616.76
Servicios Oficiales	615,111.95	730,368.52
Ayudas Sociales a Personas	206,415.00	260,500.00
Becas	3,902,400.00	4,133,850.00

#### Servicios personales:

Se integra por el gasto derivado del pago de sueldos, compensación, prima vacacional y aguinaldo del personal de la Institución, así como las cuotas de seguridad social (ISSSTE) y aportaciones al Instituto de Pensiones (IPES), para el fondo de ahorro para el retiro.

#### Materiales y Suministros:

Representa las erogaciones derivadas de la compra de consumibles para el desarrollo de las actividades como son: material de limpieza, papelería, materiales para impresión y combustible y lubricantes.

#### Servicios Generales

Comprende el importe del gasto derivado de todo tipo de servicios que se contraen para el desarrollo de la actividad, con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función

#### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se integra por el monto de la dieta o remuneración otorgada a los miembros del Consejo Directivo, así como las becas de disertación doctoral y estimulación artística y los premios internacionales de Narrativa y Ensayo.

## 2) Otros Gastos

El saldo de la cuenta Otros Gastos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

Descripción	2017	2016
Depreciación de Bienes Muebles	631,629.01	156,696.52

## III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

### La hacienda pública/patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

Descripción	2017	2016
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	5,430,585.12	5,479,042.40
Aportaciones	5,430,585.12	5,479,042.40
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,347,685.97	1,552,839.72
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,347,685.97	1,552,839.72

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 1) Efectivo y Equivalentes

El saldo inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, en la cuenta de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 esta integrado como sigue:

Descripción	2017	2016
Efectivo	10,000.00	10,000.00
Bancos/Tesorería	830,290.05	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	744,834.82

### 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de diciembre de 2017 se integra de la siguiente manera:

Descripción	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
Terrenos	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00
Bienes Muebles	3,950.00
Mobiliario y Equipo de Administración	3,950.00

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00

## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>11,962,532.22</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>11,962,532.22</b>

### 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>11,863,438.88</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>3,950.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	3,950.00	
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>631,629.01</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	631,629.01	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>12,491,422.04</b>

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

<b>7630</b>	Bienes Bajo Contrato en Comodato	1,494,363.58
<b>8110</b>	Ley de Ingresos Estimada	10,649,283.00
<b>8130</b>	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,313,249.22
<b>8220</b>	Presupuesto de Egresos por Ejercer	99,092.72
<b>8270</b>	Presupuesto de Egresos Pagado	11,863,438.88

### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

<b>7640</b>	Contrato de Comodato por Bienes	1,494,363.58
<b>8150</b>	Ley de Ingresos Recaudada	11,962,532.22
<b>8210</b>	Presupuesto de Egresos Aprobado	10,757,452.00
<b>8230</b>	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,205,079.00

C. GUADALUPE TRUJILLO QUESADA  
JEFE DE DEPTO. DE CONTABILIDAD

C. LYDIA CONCEPCIÓN CELAYA V.  
SECRETARIA GENERAL

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del rubro de efectivo y equivalentes está conformado de la siguiente manera

Descripción	2017	2016
Efectivo	10,000.00	10,000.00
Bancos/Tesorería	830,290.05	744,834.85

El saldo de la cuenta de bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra de la siguiente manera:

Descripción	2017	2016
Banamex Cta- 0481502	322,308.59	275,243.26
Banamex cta- 7950036	395,502.85	450,742.50
Banamex cta- 0452170	111,501.82	17,435.75
Banamex cta- 5196306	476.79	1,413.34
Banamex cta- 7950036	500.00	0.00

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del rubro de Derechos a recibir efectivo y equivalentes esta conformado por el monto de subsidio al empleo pendiente de acreditar contra contribuciones por pagar.

Descripción	2017	2016
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	155.21	240.09

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cuenta (Inventarios), se integra por los libros editados por la Institución, así como el acervo bibliográfico catalogado para consulta en biblioteca.

Descripción	2017	2016
Inventario de Ediciones	2,830,546.00	2,878,318.00
Inventario de Biblioteca	1,017,200.00	1,007,750.00

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las cuentas Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se integra como sigue:

Descripción	2017	2016
Terrenos	680,000.00	680,000.00
Edificios no Habitacionales	1,456,917.00	1,456,917.00

Descripción	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	1,616,058.42	1,612,108.42
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,500,840.00	1,500,840.00
Vehículos y Equipo de Transporte	773,250.00	896,250.00

6) Estimaciones y Deterioros

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cuenta estimaciones y deterioros se integra de la siguiente manera

Descripción	2017	2016
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	947,366.13	941,295.65
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	3,170,942.72	2,253,627.26

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra por las retenciones de I.S.R por sueldos de empleados y asimilados a salarios de los miembros del Consejo Directivo, así como las retenciones efectuadas a los empleados por concepto de aportaciones al Instituto de Pensiones

Descripción	2017	2016
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	272,262.30	266,145.06
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	75,000.70	37,160.94

## 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

#### 1) Ingresos Presupuestales

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cuenta de Ingresos Presupuestales se integra por los ingresos propios por venta de libros editados, las aportaciones realizadas por miembros del Consejo Directivo, los convenios celebrados con SEP, para el programa de Cátedras Magistrales y con CONACY para el Programa de Apoyo al Fomento de las Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Mexicanos (Con C DE Ciencia), así como las Transferencias por la asignación del Presupuesto Autorizado por Gobierno del Estado.

Descripción	2017	2016
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	26,050.00	9,810.00
Aportaciones	469,890.00	347,310.00
Convenios	829,100.00	1,398,500.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	10,637,492.22	11,111,231.75

#### 2) Otros Ingresos

### Gastos y Otras Perdidas

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de grupo Gastos de Funcionamiento, está conformado de la siguiente manera:

#### 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2017	2016
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,815,908.73	3,808,577.66
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,219,824.99	1,167,885.63
Seguridad Social	641,823.44	621,099.30
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	82,000.00	58,236.09
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,001.71	244,385.66
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	176,000.00	180,500.86
Servicios Básicos	211,011.55	199,641.56
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	292,247.85	524,816.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	46,300.20	40,573.54
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,955.73	120,214.01
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,573.49	12,742.51
Servicios de Traslado y Viáticos	370,914.24	349,616.76
Servicios Oficiales	624,801.95	730,368.52
Ayudas Sociales a Personas	206,415.00	260,500.00
Becas	3,902,400.00	4,133,850.00

#### Servicios personales:

Se integra por el gasto derivado del pago de sueldos, compensación, prima vacacional y aguinaldo del personal de la Institución, así como las cuotas de seguridad social (ISSSTE) y aportaciones al Instituto de Pensiones (IPES), para el fondo de ahorro para el retiro.

#### Materiales y Suministros:

Representa las erogaciones derivadas de la compra de consumibles para el desarrollo de las actividades como son: material de limpieza, papelería, materiales para impresión y combustible y lubricantes.

#### Servicios Generales

Comprende el importe del gasto derivado de todo tipo de servicios que se contraen para el desarrollo de la actividad, con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función Pública.

#### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se integra por el monto de la dieta o remuneración otorgada a los miembros del Consejo Directivo, así como las becas de disertación doctoral y estimulación artística y los premios internacionales de Narrativa y Ensayo.

#### 2) Otros Gastos

El saldo de la cuenta Otros Gastos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

Descripción	2017	2016
Depreciación de Bienes Muebles	631,629.01	156,696.52

## III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

La hacienda pública/patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

Descripción	2017	2016
-------------	------	------

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	5,430,585.12	5,479,042.40
Aportaciones	5,430,585.12	5,479,042.40
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,407,375.97	1,552,839.72
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,407,375.97	1,552,839.72

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### 1) Efectivo y Equivalentes

El saldo inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, en la cuenta de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 esta integrado como sigue:

Descripción	2017	2016
Efectivo	10,000.00	10,000.00
Bancos/Tesorería	830,290.05	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	744,834.82

##### 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de diciembre de 2017 se integra de la siguiente manera:

Descripción	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
Terrenos	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00
Bienes Muebles	3,950.00
Mobiliario y Equipo de Administración	3,950.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00

#### V) Conciliación Presupuestaria y Contable

##### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>11,962,532.22</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Ol	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>11,962,532.22</b>

##### 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>11,923,128.88</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>3,950.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	3,950.00	
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	

Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	

### 3. Más gastos contables no presupuestales

**631,629.01**

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizac	631,629.01
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00

### Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

**12,550,807.89**

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	1,494,363.58
8110	Ley de Ingresos Estimada	10,649,283.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,289,560.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	98,799.69
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	11,923,128.88

### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7640	Contrato de Comodato por Bienes	1,494,363.58
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	-23,689.22
8150	Ley de Ingresos Recaudada	11,962,532.22
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	10,757,452.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,264,476.57



## II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Colegio de Sinaloa para un mayor control lleva en Cuentas de Orden lo siguiente:

### CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	1,494,363.58
8110	Ley de Ingresos Estimada	10,649,283.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,313,249.22
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	99,092.72
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	11,863,438.88

### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7640	Contrato de Comodato por Bienes	1,494,363.58
8150	Ley de Ingresos Recaudada	11,962,532.22
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	10,757,452.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Apro	1,205,079.60

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C. GUADALUPE TRUJILLO QUESADA  
JEFE DE DEPTO. DE CONTABILIDAD Y F.

AUTORIZÓ

C. LYDIA CONCEPCIÓN CELAYA V.  
SECRETARIA GENERAL



**EL COLEGIO DE SINALOA**  
ESTADO DE SINALOA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### **III. Notas de Gestión Administrativa**

#### **1. Autorización e Historia**

El Colegio de Sinaloa, creado mediante Decreto No, 143 Bis, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" de fecha el 30 de noviembre de 1991, con domicilio en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, es un Organismo Descentralizado del Estado que funciona como Institución Cultural Autónoma de Interés Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y cuyos fines consisten en contribuir al desarrollo de las Ciencias, las Humanidades y de las Artes en el Estado de Sinaloa, con domicilio legal en calle General Antonio Rosales No. 435 poniente, Col. Centro, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México.

#### **2. Organización y Objeto Social**

El Colegio de Sinaloa es un Organismo Descentralizado del Estado que funciona como Institución Cultural Autónoma de Interés Público, se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, en El Reglamento Interno y en las demás disposiciones que le sean aplicables, y tiene como propósito el avance y la difusión de la Ciencia, el Arte y la Cultura en el Estado de Sinaloa.

Dinamizar e impulsar los estudios de posgrado, así como cursos de nivel post-profesional para coadyuvar en la actualización docente, cultural y profesional de los sinaloenses.

El Colegio de Sinaloa determinará los procedimientos y medios que resulten más apropiados para realizar sus actividades, sin tener en ningún caso fines de lucro.

En el desarrollo de sus actividades derivadas de su condición académica, científica y cultural, El Colegio no actuará en apoyo a política partidista alguna.

Para los efectos de interpretación y aplicación del Reglamento Interior se entenderá por:

**El Colegio:** El Colegio de Sinaloa

**Consejo Directivo:** El Cuerpo Colegiado Integrado por los miembros de El Colegio.

**Presidencia:** El Presidente de El Colegio

**Secretaría General:** La Secretaria General de El Colegio de Sinaloa.

## **USO DEL LEMA Y EL ESCUDO**

**Artículo 3.** ° El uso del lema y del escudo de será obligatorio en toda la correspondencia y la documentación oficial de El Colegio de Sinaloa.

Los miembros de El Colegio podrán utilizar los símbolos del Organismo en los documentos que preparen como parte de sus actividades Institucionales.

Los miembros de El Colegio definirán su pertenencia a éste en los documentos académicos que produzcan.

## **DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Uno de los miembros de El Colegio fungirá como presidente, será nombrado por el Organismo en pleno, y durará en su cargo dos años renovables.

El Secretario General será designado y removido por el Consejo Directivo.

El Presidente de El Colegio llevará la firma del Consejo Directivo, podrá delegar algunas de sus funciones al Secretario General y supervisará la actividad de éste.

### **El Consejo Directivo tendrá las siguientes atribuciones:**

- I. Cumplir y hacer cumplir los Estatutos que rigen a El Colegio de Sinaloa, su reglamento y demás ordenamientos aplicables
- II. Aprobar el proyecto de presupuesto de egresos de la Institución.
- III. Autorizar el calendario anual de actividades a desarrollar por cada uno de sus integrantes, formulando los planes y programas de trabajo de El Colegio;
- IV. Evaluar las actividades realizadas por cada uno de sus integrantes, de conformidad con el calendario anual autorizado;
- V. Autorizar el programa anual mínimo de publicaciones de su órgano editorial;
- VI. Expedir su reglamento interior y demás ordenamientos legales indispensables para su eficiente funcionamiento, sin más limitación que las que el presupuesto y las leyes aplicables le determinen;
- VII. Celebrar, por conducto del Presidente, convenios de colaboración e intercambio con Instituciones cuyos fines se relacionen directamente con la impartición, transmisión y difusión del conocimiento científico y tecnológico y las diversas expresiones artísticas y culturales.
- VIII. Autorizar a su Presidente para celebrar los contratos traslativos de dominio de los bienes que formen parte del patrimonio social de El Colegio;
- IX. Invitar a disertar a profesores huéspedes;

- X. Por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, decidirá quién ejercerá la Presidencia de El Colegio;
- XI. Designar y remover al titular de la Secretaría General de El Colegio;
- XII. Nombrar a los miembros eméritos de El Colegio.
- XIII. Las demás que la legislación establezca.

## **DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

El Colegio de Sinaloa, además del Consejo Directivo, la Presidencia y la Secretaría General, contará con las direcciones, jefaturas de departamento y unidades responsables de proyectos y otras áreas para el mejor funcionamiento del mismo, que apruebe el Consejo Directivo a propuesta del presidente, y que se mencionan a continuación:

- I. Dirección de Acervos Históricos y Biblioteca.
- II. Dirección Editorial y de Comunicación.
- III. Dirección de Vinculación Académica.
- IV. Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- V. Unidad de Transparencia.
- VI. Departamento de Actividades Culturales.
- VII. Departamento de Informática.
- VIII. Departamento de Recursos Materiales.
- IX. Departamento de Documentación Histórica Regional.

## **LEYES Y REGLAMENTOS**

### **CONSTITUCIONAL**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Sinaloa

### **LEYES**

- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa.
- Ley de Cultura del Estado de Sinaloa.
- Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Sinaloa.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sinaloa.
- Ley de Pensiones del Estado de Sinaloa
- Ley de acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- Ley de Adquisiciones, arrendamiento, Servicios y Administración de Muebles del Estado de Sinaloa
- Ley de Entrega Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
- Ley de Presupuesto, y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa
- Ley del Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- Ley de Transparencia del Estado de Sinaloa
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley General de Protección de Datos Personales
- Ley General Anticorrupción

## REGLAMENTOS

- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Estatal de Sinaloa.
- Reglamento Interior de El Colegio de Sinaloa.

### **Reglamento Interior de El Colegio de Sinaloa**

**Artículo 1°.-** El Colegio de Sinaloa es un Organismo Descentralizado del Estado que funciona como Institución Cultural Autónoma de Interés Público, se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, en este Reglamento y en las demás disposiciones que le sean aplicables, y tiene como propósito el avance y la difusión de la Ciencia, el Arte y la Cultura en el Estado de Sinaloa.

**Artículo 2°.-** El Colegio de Sinaloa determinará los procedimientos y medios que resulten más apropiados para realizar sus actividades, sin tener en ningún caso fines de lucro.

**Artículo 3°.-** En el desarrollo de sus actividades derivadas de su condición académica, científica y cultural, El Colegio no actuará en apoyo a política partidista alguna.

**Artículo 4°.-** Para los efectos de interpretación y aplicación del Reglamento Interior se entenderá por:

**El Colegio:** El Colegio de Sinaloa

**Consejo Directivo:** El Cuerpo Colegiado Integrado por los miembros de El Colegio.

**Presidencia:** El Presidente de El Colegio

**Secretaría General:** La Secretaria General de El Colegio de Sinaloa.

**Artículo 5°.-** El uso del lema y el escudo será obligatorio en toda la correspondencia y la documentación oficial de El Colegio de Sinaloa.

**Artículo 6°.-** Los miembros de El Colegio podrán utilizar los símbolos del Organismo en los documentos que preparen como parte de sus actividades Institucionales.

**Artículo 7°.-** Los miembros de El Colegio definirán su pertenencia a éste en los documentos académicos que produzcan.

### **De los reconocimientos de El Colegio**

**Artículo 48.-** El Colegio de Sinaloa extenderá como reconocimientos académicos, la Cátedra Magistral y la Conferencia Académica anual.

**Artículo 49°.-** La Cátedra Magistral, se asignará a académicos, creadores e investigadores nacionales y extranjeros para realizar una estancia académica en el Estado de Sinaloa.

**Artículo 50°.-** La conferencia académica anual, se asignará a personalidades con prestigio académico o artístico internacional y consistirá en una disertación en el lugar que acuerde el Consejo Directivo.

**Artículo 51 °.-** El presidente de El Colegio informará al recipiendario de la cátedra, la decisión del Consejo Directivo y solicitará a éste la aceptación en un plazo que no exceda de un mes.

**Artículo 52°.-** El presidente de El Colegio , informará al recipiendario de la conferencia, la decisión y solicitará a éste su aceptación en un plazo que no exceda de dos meses.

**Artículo 53.-** Si los recipiendarios de las cátedras y conferencias no contestan por escrito en los plazos establecidos en los artículos 51 y 52, se considerará vacante el reconocimiento otorgado por El Colegio y se procederá a nueva designación.

**Artículo 54°.-** El presidente de El Colegio convendrá Con los recipiendarios de los reconocimientos, las fechas y el programa a desarrollar tanto para la cátedra, como para la conferencia.

**Artículo 55°.-** El Colegio podrá extender otros reconocimientos a personas, por sus contribuciones a los diversos campos de la ciencia, las artes y la cultura y a quienes hayan apoyado de diversas maneras las actividades de la Institución.

**Artículo 56°.-** Los reconocimientos constarán en un documento suscrito por el Presidente de El Colegio

### **Sistema de Contabilidad**

Con fecha 31 de Diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente a partir del 01 de enero de 2009, esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la adecuada armonización.

Esta Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; Los ayuntamientos de los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

### **3. Bases para la preparación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), sus lineamientos y reglas específicas, así como los Postulados Básicos Sustancia Económica, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Periodo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Utilizando las demás disposiciones legales aplicables.

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria, además incluyen en forma supletoria las siguientes:

- a) Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- b) Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (por sus siglas en inglés IFAC), Y
- c) Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) DEL Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financieras (CINIF).

Todas las normas antes mencionadas en su conjunto se denominan Normas Gubernamentales

### **Régimen Fiscal**

La Institución está sujeta al siguiente régimen fiscal

- a) Impuesto Sobre la Renta  
De acuerdo a lo que establece la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) en su título III del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, La Institución no está sujeta a este gravamen en su calidad de contribuyente. Solo resulta aplicable la Ley de ISR en su carácter de retenedor por los pagos derivados de la prestación de servicios personales subordinados, asimilados a salarios y actividades empresariales y profesionales relacionadas con la contratación de personas físicas por servicios profesionales independientes.
- b) Impuesto al Valor Agregado  
  
De acuerdo a lo que establece la Ley de Impuesto al Valor Agregado, la Institución está exenta por tratarse de un Organismo Público.
- c) Ley del instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del estado (ISSSTE)  
Los trabajadores de El colegio de Sinaloa, se encuentran inscritos en el ISSSTE, para prestación de servicios médicos de acuerdo a lo establecido en el Art. 27 de esta ley.

De conformidad con lo que establece la Ley del ISSSTE, la Institución está obligada a determinar y enterar las cuotas y aportaciones de los trabajadores al servicio del estado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de dicha ley.

d) **Marco Laboral**

La relación de trabajo entre la Institución y sus trabajadores, se rige por la Ley Federal del Trabajo y la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Art. 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por las Condiciones generales de Trabajo.

#### **4.- Políticas de Contabilidad Significativas**

Para propósitos de revelación en las notas de los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos (\$), se trata de pesos mexicanos. Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y su moneda funcional.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

**a) Efectos de la inflación**

Los Estados Financieros se registran sobre la base tradicional del costo histórico, por lo tanto no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

La institución aplicó lo establecido en el inciso 14 de las Reglas Específicas del registro y Valorización del patrimonio emitidas por el CONAC, las cuales establecen que en virtud de que en la actualidad existe una desconexión de la contabilidad inflacionaria, que señala que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no se deben de reconocer los efectos de la inflación del periodo, por lo que el CONAC no considera oportuno incluir los efectos de la inflación.

El porcentaje de inflación en los últimos tres ejercicios a la fecha de la presentación de los estados financieros por el ejercicio 2017, fué en 2014 de 4.08%, de 2015 2.13% y 2016 3.36%, lo que representa un promedio del 3.19% en los tres ejercicios; así mismo la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios fue del 9.57%.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización.

**c) Patrimonio**

De conformidad con el decreto de creación de la institución, el patrimonio de El Colegio de Sinaloa está conformado por los bienes muebles e inmuebles; el acervo literario que integra la biblioteca; el inventario de ediciones; las aportaciones efectuadas en los términos del artículo 66 de su reglamento interno y por los subsidios recibidos del Gobierno Estatal, así como los apoyos otorgados por Organismos Federales.

**d) Reconocimiento de ingresos y transferencias.**

Las transferencias internas y asignaciones al sector público del Gobierno estatal, así como Los apoyos otorgados por Instituciones Federales, se reconocen como un ingreso cuando se devenga y un ingreso recaudado cuando se cobra.

**e) Reconocimiento del costo de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.**

La Institución no tiene creada una provisión para hacer frente a pasivos contingentes por obligaciones laborales como lo establece la NIF D3, en virtud de que los compromisos por pensiones al retiro de los trabajadores deben ser asumidos totalmente por el Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa (IPES), donde el Organismo participa aportando mensualmente las cantidades que marca la misma ley a la cuenta individual de cada trabajador. Esta situación se confirma con lo establecido en la NEIFGSP-008 “Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores del sector paraestatal” donde se especifica que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el apartado “B” del artículo 123 Constitucional, son asumidos en su totalidad por el ISSSTE, y en el caso de El Colegio de Sinaloa, donde el ISSSTE, solo está obligado a prestar servicios médicos, dicha obligación recae en el Instituto de Pensiones del Estado (IPES); en cuanto a primas de antigüedad no existe esta obligación, por tales razones no existe contingencia laboral que deba ser provisionada.

Las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de diciembre de 2014, mencionan que “Por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera”, por lo que a la fecha de los estados financieros no ha emitido dichas normas.

**f) Bienes muebles**

El mobiliario y los equipos se registran al costo de adquisición. El reconocimiento de los valores de reposición no está permitido por las NIF.

La depreciación de mobiliario y equipo se calcula siguiendo los porcentajes que marca la ley, las cuales se mencionan a continuación:

TIPO DE BIEN	% DE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo	10
Equipo de computo	25
Equipo de transporte	20
Equipo de sonido y video	10
Equipo de aire acondicionado	10
Equipo fotográfico	10
Equipo educacional y recreativo	33.33

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017.

Bajo protesta de decir verdad manifestamos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C. GUADALUPE TRUJILLO QUESADA  
JEFE DE DEPTO. DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

C. LYDIA CONCEPCIÓN CELAYA V.  
SECRETARIA GENERAL